

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 20 de Junio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.481

PILAR POLLOS PÉREZ

Profesora de corte y confección
Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Unión des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et metiers.»

Lecciones á domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.º
PALENCIA

Gromófonos y discos

de las tan acreditadas marcas «Odeón», «Fonotipia», y «Compañía francesa del Gramófono». A precios de catálogo en la

Nueva Electra
Viuda de C. Garrachón
Mayor pral., 69.—PALENCIA

OVEJAS manchegas superiores y cruzadas con churras

Se venden
200 y 95 corderas.
Raza seleccionada.
Se ceden pastos y corrales con tenadas.
Informarán: Mayor pral., 27 (Escritorio)

COLEGIO DE SAN ANTONÍN

2.ª enseñanza

PARAÍSO, 6.—PALENCIA

De la relación publicada en los periódicos de la localidad de los alumnos oficiales que han obtenido la nota de sobresaliente y sobresaliente con premio en el Instituto general y técnico de esta capital, resulta lo siguiente:
En el primer ejercicio de Grado: Sobresalientes 5; en el segundo 2; en las asignaturas del Bachillerato: Premios, 58; sobresalientes, 146.

Los alumnos del Colegio de San Antonín han merecido de las anteriores notas: En el primer ejercicio de Grado: Sobresalientes, 5; en el segundo: sobresalientes, 2; en las asignaturas del Bachillerato: Premios, 43; sobresalientes, 101.—Hay clases preparatorias para el ingreso en el Instituto.

Vino clarete

Desde mañana miércoles se venderá superior en las acreditadas bodegas de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154 á 35 céntimos litro.

GRANJA AGRICOLA DE PALENCIA

Se venden varias partidas de vinos tinto y blanco elaborados en este centro. Los que deseen adquirirlos pueden enterarse al detalle de las cantidades, precios y condiciones en las oficinas de la Granja todos los días no feriados de 10 á 12 de la mañana hasta el día 30 del corriente, en cuyo día se hará la adjudicación.—Palencia, 20 de Junio de 1911.—El Ingeniero Director, José Cascón.

CUENTO DE LOS MARTES

La modestia de una joven y la insolencia de un fátuo

La bellísima Lupi, sobrina del conde de X, hallábase sentada en mullido y lujoso diván de terciopelo carmesí; sus diminutos piecitos prisioneros de riquísimas zapatillas de seda con filigranas de oro se apoyaban sobre un elegantísimo cojín de terciopelo en-

carnado, y con los afilados y finos dedos de su mano derecha sostenía una hermosísima y perfumada rosa que sin cesar llevaba á su nariz de griega forma aspirando con suprema delicia el aroma que exhalaba.

La copiosa y larga trenza de rubios cabellos que coronaban su encantadora cabecita estaba entre las manos de su doncella que con un peine de oro la peinaba, y sus grandes y soñadores ojos negros miraban distraidamente al suelo sin fijarse ni un instante en la soberbia media luna que delante de sí tenía.

¿Qué pensamientos distraerán su atención para olvidarse de dirigir una mirada al espejo, perul y natural inclinación de toda mujer joven y hermosa?

La tierna niña, sin duda pensaba en que aquella noche iba á inaugurarse una nueva etapa en su vida virginal.

Hasta ahora, su vida habíase deslizado dulcemente por el florido camino de la sonriente infancia, entretenida en su viva imaginación en los inocentes é infantiles juegos de esta edad de oro. Pero, á esta dulce y tranquila vida iba á poner término su tío el conde, que, habiendo estado alejado de la sociedad por algún tiempo con motivo de la muerte de la condesa, quería presentar en sociedad á su sobrina á quien él idolatraba.

El conde, vestido de rigurosa etiqueta, pasó al tocador de Lupi para ver si ésta había terminado su tocado.

Poco después, tío y sobrina instalados en el fondo de una elegante carrabela arrastrada por dos soberbios caballos, eran conducidos rápidamente al lugar de la fiesta, suntuoso palacio cuyo exterior anunciaba que su dueño no carecía de guisantes verdes en el mes de Enero....

Al penetrar en el zaguán, un grave y estirado portero que no acertaba á moverse por impedírsele la altura del planchado cuello y la estrechez de su galoneada librea, señalaba con ademán de seriedad grotesca una señorial escalera, cubierta por riquísima alfombra sin duda no acostumbrada á que la pisara zapatos herrados.... Esta escalera, conducía á una extensa galería donde un lacayo también de librea y tan presuntuoso como el portero, se encargaba de colocar los gabanes y sombreros en el guardarropa, y guiaba á los invitados hasta una gran mampara donde el ayuda de cámara del conde de la casa vestido con elegante y correcto frac, ofrecía paso inclinándose ceremoniosamente al mismo tiempo que con voz de flauta gritaba: —El señor ó la señora de B ó D.—

Con lo cual, penetrábase en un magnífico salón profusamente iluminado con valiosísimas arañas, donde ardían centenares de bujías que, desparrramando inmensos rayos de luz vivísima, hacían resplandecer el salón cual si fuese un ascua de oro.

La sociedad que invadía el salón era notabilísima. Las más bellas señoras hallábanse ostentando su lujo fastuosísimo desafiando á la brillante luz artificial con la brillantez de su hermosura y el esplendor de sus alhajas que, chocando con los rayos de luz desprendidos de las bujías arrojaban infinidad de chispas que obligaban á cerrar los ojos y que indudablemente hubiesen cegado á un pobre que penetrara en el salón....

La sociedad de caballeros no era menos distinguida que la de señoras; confundíase el ceremonioso y correcto frac con el brillante uniforme de militares distinguidos....

Pronto comenzaron los saludos; los cumplimientos, las cortesías reveren-

cias y las lisonjas mentidas... Las damas que se creían hermosas arrojaban dulces y expresivas miradas á incantados jovencitos que se acercaban gozosos ofreciéndolas sus brazos de petimetres.... Solo las feas, las preteridas permanecían sentadas en sus eternos asientos, mirando á los hombres con soberano desprecio y diciendo entre dientes: —¿Qué necios!

De pronto, dominando aquel mar inmenso de susurros sin fin que levantaban tantas voces reunidas, oyóse la voz del ayuda de cámara que anunció: —«El Excmo. Sr. Conde de X y la señorita Lupi, su sobrina.»

Todas las miradas dirigieronse hacia la puerta en la que apareció el Conde llevando del brazo á su encantadora sobrina que, deslumbrada ante la viva luz de las bujías, y sofocada por las impertinentes miradas de los calaveras que invadían el salón, bajó los ojos ruborosa y modesta asombrando ahora con su ingenua castidad si antes había asombrado con su belleza.

Realmente Lupi estaba hermosísima. Con sus cabellos rubios peinados decorosamente y adornados con una flor natural, su riquísimo y elegante *toilette* ligeramente escotado, por cuyo escote sobresalía la espiritual garganta, y sobre todo; con aquella graciosa modestia con que se presentaba por vez primera ante el mundo aristocrático, asemejábanse mucho á esos ángeles que, según Virgilio descendían de sus mansiones para presidir las fiestas que las hadas celebraban á orillas de los vaporosos lagos.

Un prolongado murmullo siguió al natural enmudecimiento que causa siempre la aparición de una cosa admirable: los hombres miráronla lúbrica y deseadamente; las mujeres la dirigían miradas oblicuas no faltando quien de ellas dijo que aquella flor la sentaba mal... que aquel vestido aunque muy bueno no era de buen tono... otras, en fin, añadieron, que no era tan bella como la habían puesto. ¡Oh!... debilidad suprema del bello sexo!

La música, divino arte que acalla las pasiones, adulza los sentidos y ennoblece los sentimientos, puso fin á tan disparatados y ridículos dictámenes y pareceres.

Lupi, perseguida por las fiscalizadoras miradas de las mamás que desde sus asientos veían postergadas á sus mimadas hijas, fué invitada á bailar por un jovencito que gozaba gran fama de calavera, vanagloriándose de que ninguna mujer se hubiese resistido á sus pretensiones amorosas. ¡Oh! dijose al ver á Lupi, arreglándose la corbata, estirándose el frac y retorciéndose el bigote: —¿Qué mujer más hechicera! Esta si que no se me escapa. Veremos como defiende el pedestal de su pureza que yo me propongo conquistar y que conquistaré á toda costa... plazas al parecer más invulnerables que esta no resistieron al sitio que mi amor las puso.

Y como ya sabemos, el calavera haciéndose este monólogo de estilo bélico, invitó á bailar á Lupi que, como no sabía hacerlo, parecía una espiga de trigo arrastrado por la fuerza de un vendabal furioso.

El lechuguino comenzó por lanzar á Lupi una mirada fogosa, luego una sonrisa; después un piroteo y una lisonja... Lupi le miraba sin comprender apenas el verdadero sentido de aquellas frases ardientes, pero que hacían que su primera frente se tiñese de vivo carmín... Por fin, cansada de oír tanta palabrería vana, y deseando verse libre de aquel ente que tanto la mortificaba, le dijo con el acento más dulce y las más

exagerada modestia: —Caballero, si lo que usted dice es cierto y que únicamente el corresponder á su amor puede calmar sus ansias amorosas y vehementes deseos, ¿por qué no se dirige usted á esas señoritas que está sentadas y tanto le miran?—

Y yendo hacia donde su tío el conde estaba, dejó al gomoso tan confuso y aturdido, como D. Juan Tenorio al hallarse en presencia del espectro del comendador....

JULIO CABALLERO.
Quintanilla de Trigueros Junio 1911

CARTA DE MADRID

Junio 19

Sr. Director:

Los albañiles madrileños han vuelto al trabajo; los ferrocarrileros bilbainos se avienen de nuevo con el elemento patronal; los braceros jerezanos han obtenido parte de lo que solicitaban, y los carreteros de Sevilla llegaron también á una avenencia con sus respectivos patronos. Está, por lo tanto, el gobierno de enhorabuena porque los conflictos obreros se resuelven sin efusión de sangre, sin violencias y casi á satisfacción completa de todos los interesados.

Esto revela sin duda alguna un gran progreso en los costumbres políticas de España; antes, no hace todavía mucho más de un año, hablar de huelgas en este país equivalía á plantear un problema social pavoroso, significaba el comienzo de una lucha encarnizada, muchas veces, en las calles, era tanto como la guerra incruenta entre patronos y obreros, la necesidad de poner sobre las armas á la fuerza pública, en suma, era correr positivos peligros sin resultado práctico alguno para las clases interesadas en la revolución de la respectiva huelga.

Ahora, las cosas han variado mucho: se respeta el derecho á la huelga, reconociéndose su legitimidad en tanto cuanto los huelguistas respeten á su vez la libertad del trabajo; y en vez de oponer á ellas la fuerza armada, se les opone la fuerza de los argumentos y lo que vale más todavía la fuerza de la razón que es el argumento supremo.

De ese modo, se nota que cada vez las huelgas son de más fácil solución: es más aún, cuando se ha planteado alguna como esta de los albañiles en que más que por el huevo se pleiteaba por el fuero, los huelguistas han concluido por allanarse á lo que únicamente les competía; por eso si la perdieron en cuanto á lo que significaba satisfacción del amor propio, consiguen ventajas materiales en otro orden, en el de la duración de jornal y en el de la fijación de los salarios.

Toda huelga supone el concurso de dos factores esenciales, el de la reclamación contra la que se suponga justicia actual y el de la aspiración á mejoras prácticas para lo futuro, aun sobre aquellas por las que en el momento se litiga: si cuando la huelga se declara se le quiere ahogar en sus primeras manifestaciones, se logrará tal vez impedir que siga adelante pero quedará en ese caso un rescaldo mucho más peligroso que la huelga misma. En cambio, si garantizando ante todo la pública tranquilidad, si respetándose el derecho de los que no quieren asociarse á ella ó sea la libertad del trabajo, se procura buscar términos de avenencia decorosa, en la que no puedan aparecer vencedores ni vencidos se habrá andado mucho en el camino del restablecimiento de la armonía social.

Y esto que muchos tomarán por una bella teoría está resultando ahora en algunos casos una consoladora realidad.

De noticias políticas pocas dá de sí el día, quizás porque todo lo que pudiera comentarse es ya comentado hasta la saciedad. El Consejo de ministros de anoche no fué más que la confirmación oficial de cuanto se había anunciado sobre inmediato cierre de las Cámaras; y por consiguiente todo el interés se halla en saber si las cosas podrán salir tal como han sido trazadas ó si aún debe haber temor de que algún incidente lo eche todo á rodar.

No es probable que esto suceda, entre otras razones, porque la oposición está satisfecha; y así lo que se puede considerar seguro es el cumplimiento íntegro del programa trazado.

Con motivo de la proximidad del cierre vuelve á hablarse de la provisión de la vacante dejada por el señor Ruiz Valarín. Sobre ese tema no hay más dato que uno que no deja de ser significativo: el Sr. Barroso ha recogido sus papeles particulares del ministerio de Gracia y Justicia, y los ha trasladado al de la Gobernación.

Eso, dígame lo que se quiera decir, es un indicio como afirmaría el asistente del cuento.

Mencheta

Senado

Sesión del día 19 de Junio de 1911

El Sr. López Muñoz abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Buzos y preguntas

El Sr. Navarro Reverter dice que le reserven la palabra para cuando llegue el ministro de Hacienda.

El Sr. Alvea pide se traiga á la Cámara una relación de los empleados de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

(Ocupa el banco azul el ministro de Marina).

Se vota definitivamente el proyecto de ley estableciendo las reglas á que han de someterse las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de ruinas y antigüedades.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando el artículo 168 del Código de comercio.

El Sr. Díaz Cobeña pide la palabra para seguir exponiendo el criterio que tiene formado respecto á la modificación del artículo.

Este artículo, á su juicio, debe suprimirse ó reformarse.

Le contesta el Sr. Lastres, de la Comisión, diciendo que dicho artículo debe conservarse.

Rectifica el Sr. Díaz Cobeña.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y dice que queda admitida la modificación propuesta por el Sr. Díaz Cobeña.

El Sr. Sánchez de Toca hace algunas observaciones acerca de la modificación.

El Sr. Groizard pronuncia breves palabras relativas al proyecto que se discute.

Rectifican los Sres. Sánchez de Toca y Groizard.

Se aprueba el dictamen con la enmienda propuesta por el Sr. Díaz Cobeña.

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre servicios de agricultura.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cinco.

Congreso

Sesión del día 19 de Junio de 1911
El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos veinte.
Se aprueba el acta.

Buenos y preguntas

El Sr. Lerroux denuncia abusos que comete el alcalde de un pueblo de la provincia de Jaén.

Pregunta después qué régimen se sigue en el norte de África con denuncias mineras, y pide todos los expedientes de minas denunciadas.

El Sr. Canalejas y el ministro de la Gobernación ofrecen informarse.

El Sr. Iglesias (D. E.) insiste en que la denuncia de contrabando de armas de Galicia fué hecha por un concejal republicano de Pontevedra.

El Sr. Canalejas cuenta que fué la benemérita quien descubrió el alijo.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen sobre el acta de Muros, y jura el Sr. Villar, que fué proclamado.

Se aprueban otros dictámenes.

Impuesto de tonelaje

Se pone a discusión el dictamen suspendiendo hasta el 1.º de Enero la cobranza del impuesto del tonelaje.

El Sr. Seoane apoya una enmienda. Le contesta el Sr. Chapaprieta, de la Comisión y rectifican ambos.

El Sr. Alvarado interviene para rebatir algunos cargos formulados por el Sr. Seoane contra el Consejo de emigración.

Yo no sé qué cuentas tiene en señoría con el Consejo.

El Sr. Seoane: Yo no tengo más cuentas que con el saetre y mis proveedores. (Grandes risas.)

El Sr. Alvarado niega que el Consejo de emigración sea el causante de la elevación de los fletes por las Compañías navieras.

El ministro de Fomento reitera su ofrecimiento de presentar un proyecto de reforma de la ley de comunicaciones marítimas.

Se desecha la enmienda, y empieza la discusión de la totalidad del dictamen.

El Sr. La Cierva consume el primer turno en contra y censura que los asuntos del Consejo de emigración hayan pasado al ministerio de Fomento.

Después hace historia de las medidas que se tomaron cuando él estaba en el Poder respecto a la Marina mercante.

Agrega que el Gobierno de S. M. ha cometido una verdadera ilegalidad por no traer a las Cortes un proyecto de ley modificando este asunto.

Se extiende en estas consideraciones y termina diciendo al ministro de Fomento que no renuncia a tratar de este asunto en otra ocasión.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que ahora no se puede establecer la reforma que pide el Sr. La Cierva, por ser asunto muy importante, y para lo cual se necesita más tiempo del que resta hasta el final de las Cortes.

Explica el por qué han pasado los asuntos de emigración a Fomento.

Termina diciendo que tiene fe en que el asunto mejorará, a pesar de las creencias del Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva rectifica, insistiendo en sus puntos de vista sobre la emigración.

El Sr. Azcárate interviene para alusiones, repitiendo las protestas que ha hecho en otras ocasiones por los abusos que comete la Trassatlática, especialmente en lo relativo a fletes.

El ministro de Fomento explica que el Poder público está dispuesto a suprimir los abusos pronto, y en lo que permitan sus facultades.

Da nuevas razones para justificar el dictamen que se discute.

El Sr. Sánchez Guerra interviene, expresándose en términos de bastante violencia, por creer que en la ley de comunicaciones marítimas se están oyendo insidias e insinuaciones molestas, de las cuales quiere en nombre del partido conservador, una explicación categórica.

Hace historia de la ley de comunica-

ciones para demostrar que fué solicitada por elementos valiosos y numerosos.

Afirma que el Gobierno no tiene derecho a demostrar la vigencia de esta ley con iniciativas como la presente.

El ministro de Fomento le contesta. Dice que es injusto que el Sr. Sánchez Guerra, suponiendo que el Gobierno nada menos que deshonra la ley de comunicaciones marítimas.

Indica su opinión, coincidente con la que explican los gobernantes todos, de que mientras una ley no se derogue debe aplicarse con toda sinceridad y nobleza.

El presidente del Consejo recoge las quejas del Sr. Sánchez Guerra para indicar que han sido injustas, porque ha supuesto agravios que no han existido en el Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra lee palabras del ministro de Fomento hablando respectivamente de las leyes de escuadra y de comunicaciones marítimas, poniendo al lado de esto la actitud de los conservadores en los proyectos actuales de caminos vecinales y obras hidráulicas.

El ministro de Fomento explica que con sus palabras no quería censurar aquello, sino que los proyectos de su ministerio obedecen a necesidades inexcusables del país, y que si no se votó dinero para aquellos gastos cuantiosos y extraordinarios, no deben escatimarse los conservadores para estos otros de Fomento.

Sin más debate se aprueba el artículo del dictamen.

Prorrógase la sesión por menos de dos horas.

Apruébase un suplemento de crédito de 100.000 pesetas para atenciones del ministerio de Estado.

También se aprueba un suplemento de 250.000 pesetas para Gracia y Justicia.

El Sr. Pedregal habla en uno de los suplementos, oponiéndose a una enmienda por la cual otorga una ampliación de crédito.

Cree que por su índole no deben obedecer estas ampliaciones a la iniciativa de los diputados.

Brevemente hablan el Sr. Felfu y el presidente del Consejo, aprobándose el artículo con la enmienda.

El Sr. Moles habla de un suplemento de 3.500.000 pesetas para Fomento, pidiendo algunas explicaciones.

Por la Comisión habla el Sr. Armianián, muy razonadas.

La Cámara pasa a reunirse por secciones y reanuda la sesión, dase cuenta y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 20

El crimen de ayer

Ayer a las dos de la tarde en un restaurant de la calle del Príncipe, uno de los pinches llamado Benjamín Peña López asestó a su compañero Manuel Nevado, sin que mediara palabra de ningún género, una terrible puñalada en el costado izquierdo que le causó la muerte.

El agresor, que se dió a la fuga, fué detenido por un jefe del Ejército.

En la declaración que ha prestado ante el juez instructor dijo que mató a su compañero porque le había querido envenenar.

La cuestión marroquí

Telegramas recibidos de Tánger dan cuenta de lo comentada que está siendo la visita que ha hecho a Larache el agente consular de Francia Mr. Boisst, quien con ayuda del caid Che-reani, trata de hacer una declaración jurada para demostrar que las gentes del caid Ermigue, y por consecuencias protegidos españoles fueron los autores de la asonada de la noche del 7 del actual en Alcázar.

El pretendiente Muley-Riu, después de celebrar una confe-

rencia con su hermano el Sultán, ha sido perdonado por este.

La prensa alemana

Ocupándose de la cuestión marroquí dice «La Gaceta de Voss» que la situación actual encierra grandes gravidades.

«El Dewtsche Zeitung» confía en que pronto llegará el momento de que Alemania tenga que intervenir en el asunto marroquí.

Los aviadores

Entre Saint Laurent y Ville-Sur-Dunes, según un telegrama recibido de París ha caído desde gran altura un monoplaneo, ignorándose más detalles.

Loygorri se cae en Luño

Ayer por la mañana el aviador español Sr. Loygorri, al hacer un vuelo de ensayo que duró cinco minutos, un violento remolino hizo capotar al biplano que cayó en un campo de trigo donde quedó completamente destruido.

El aviador por fortuna resultó ileso.

Proclamación de la república

En Lisboa después de la sesión de la Asamblea Constituyente en que se leyó el mensaje presidencial, se desplegó solemnemente la bandera republicana que se aceptó como enseña nacional.

Las bandas de los regimientos tocaron el himno titulado «La Portuguesa», y numerosas damas arrojaban flores desde las tribunas.

Las tropas formadas ante las Cortes rindieron honores al salir al balcón el presidente de la Cámara, tremolando la bandera republicana.

Los buques surtos en el tajo dispararon salvas.

El gentío que circulaba por las calles era inmenso.

Servicio de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria

En nuestro número de ayer adelantábamos la noticia de que hoy publicaría el Boletín Oficial una circular del Sr. Gobernador civil, que lleva el mismo epígrafe que estas líneas y dice así:

Habiendo llegado a mi conocimiento la existencia de enfermedades contagiosas en los ganados, y deseando localizar los focos infectivos, y en previsión de que quebrantando lo que el Reglamento de Policía sanitaria previene respecto a que dichos ganados no salgan del punto de su demarcación, donde deben permanecer en aislamiento hasta tanto obtengan certificado de sanidad, ordeno a los Sres. Alcaldes hagan presente a los ganaderos y tratantes en ganados de todas clases, que siempre que tengan necesidad de acudir a mercados, ferias y mataderos con ganado, vayan provistos de certificado de sanidad expedido por el Veterinario que esté encargado de la asistencia del pueblo de que aquél procede, haciendo constar bajo su responsabilidad, no solo la sanidad del ganado que se conduce, sino también que en el punto de procedencia no existe enfermedad contagiosa en la especie origen de la certificación.

Asimismo será también condición indispensable la presentación de referida certificación para los ganados que procedentes de otras provincias hayan de acudir a los puntos anteriormente dichos al objeto de verificar transacciones; debiendo advertir a los interesados, que al carecer del referido documento sanitario se exponen a que por los subdelegados, inspectores de carnes y por el inspector provincial, se les prohiba la entrada ó estancia de sus ganados en ferias, mercados y mataderos, como asimismo tienen derecho los ganaderos a denunciar a los que carezcan del referido documento por ser los

más interesados en evitar el contacto de los ganados enfermos con los sanos.

Las certificaciones a que se hace referencia en la presente circular deben llevar el Visto bueno del alcalde y sello del respectivo Ayuntamiento.

VID Y VINOS

Mildew y Oidium.—El pertinaz temporal de lluvias que en esta última quincena ha habido en toda la península, coloca en condiciones muy favorables a todos los hongos que producen enfermedades en la vid, para su rápido desarrollo, sobre todo si, como es natural, a continuación de este periodo se inicia otro de suave temperatura, con lo cual se encuentra el arbusto en un ambiente templado y húmedo, que es el más a propósito para que las esporas de todos los hongos se desenvuelvan y produzcan sus estragos sobre las hojas y frutos.

El viticultor debe estar muy alerta en estos días para combatirlos con mano dura, en cuanto se inicien estas enfermedades.

Este primer tratamiento es el más eficaz y el más fácil de practicar, porque aún no tiene la vid todo su desarrollo y puede dominarse mejor con una pulverización, tanto con los caldos cúpricos, verdadero específico del mildew, como con el azufre, que lo es igualmente del oidium.

Entre los muchos líquidos a base de cobre, que se emplean para combatir el mildew, indicamos a continuación uno que recomiendan en las Comptes Rendus, MM. Vermorel y Danthony, bien conocido de todos los viticultores por sus trabajos en estas materias.

Este caldo se prepara disolviendo 2 kilogramos de sulfato de cobre cristalizado en 40 litros de agua, y 2 kilogramos de carbonato de sosa, (sosa Solvay), en otros 40 litros del mismo líquido, y se vierte lentamente la solución de carbonato de sosa sobre la de cobre, a medida que se agita con un trozo de madera.

La disolución debe hacerse en vasijas de barro ó madera. Desde luego, se desechan las vasijas metálicas porque se precipita sobre ellas el cobre.

Se disuelve después 1 kilogramo de jabón ordinario en 20 litros de agua, y se añade a la mezcla anterior.

Este líquido debe emplearse en el mismo día que se prepare, porque con el tiempo, y a merced del ácido carbónico del aire, se forma bicarbonato de cobre, con lo cual pierde parte de sus propiedades anticriptogámicas.

La ventaja de este líquido cúprico sobre todos los demás cocidos y de composición semejante, en su gran poder adherente y, sobre todo, su poder difusivo, *mojante*; es decir, su facilidad en extenderse rápidamente sobre la parte del vegetal que toca.

El poder *mojante* es debido al jabón que contiene, el cual comunica al líquido una gran tensión superficial.

Esta propiedad, que es de gran valor, tratándose de líquidos que han de aplicarse por pulverizaciones, se aprecia por el aparato de Duclaux, con el cual 5 centímetros cúbicos del líquido deben de dar 150 gotas, para que la mixtura tenga todo su poder difusivo. Claro está que esta determinación no tiene otro objeto más que el llegar a adquirir la certeza de que el líquido no ha perdido sus propiedades difusivas.

Como quiera que el tiempo, como antes decíamos, se presenta muy favorable al desenvolvimiento del mildew, nos atrevemos a recomendar a nuestros lectores que en vez de hacer el caldo cúprico con 2 kilogramos tan solo de sulfato de cobre, se prepara con 2 y medio ó 3, é igual cantidad de carbonato de sosa.

Por las mismas razones que es de esperar que el mildew produzca una verdadera explosión en los viñedos, a que comúnmente ataca, es de temer que el oidium haga lo propio, y por lo tanto, el viticultor debe de estar preparado para azufrar sus viñas intensamente en cuanto pasen los días de lluvias, y en aquellas viñas que fueron muy atacadas el año anterior, y en las que se ven grandes manchas negras sobre los sarmientos, debe de aplicar una solución al 2 por mil de permanganato de potasa sobre esas manchas

negras, valiéndose de un hisopo hecho con guata de algodón.

Tanto el tratamiento cúprico como el del azufre, deben repetirse al cabo de un mes, lo más tarde, ó antes, si las lluvias hubieran desvirtuado parte de los efectos del tratamiento.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral celebrado hoy tuvo el representante del Ministerio público Sr. Sanz, que sobre las 9 de la noche del 11 de Enero último, Castor Sanz López (A) Cabañas, que desempeñaba el cargo de guarda del Monte Viejo de esta ciudad, esperó al concejal de este Ayuntamiento D. Vicente Arangüena Ugalde en el portal de su casa, y al penetrar en él el D. Vicente le dijo entre otras cosas que el día que el Alcalde le diera la cesantía del cargo que desempeñaba y sus hijos se quedarán sin pan le cortaba la cabeza, retirándose acto seguido.

Calificó estos hechos como constitutivos de un delito de amenazas a un funcionario público y pidió se impusiera al Castor la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

El defensor del inculcado Sr. Pérez de Santiago, combatió con muy buenos argumentos la calificación Fiscal y entendiendo que los actos realizados por su patrocinado no alcanzaban los límites del delito, pidió su libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
2589	La Unión 150.000
23130	La Línea 60.000
36931	Barcelona 40.000
Con 3.000 pesetas	
1120	25802 31810 4406
24544	3400 28107 23759
2768	17219 16308 17992
30184	28348 3880 1886
6994	22568 6182 369
30254	23648 6284 27403
33064	30668 2176 34719
31171	10502 27390

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 20

De Marruecos

El general Alfau ha teleografiado al Gobierno dándole cuenta de haber llegado a Ceuta varios individuos del Comité internacional de Obras públicas.

En Tánger se ha vuelto loco un soldado de caballería apellidado Acosta.

El soldado de Ingenieros José Servés se cayó a un borranco con el caballo que montaba causándose la muerte.

La Guardia civil ha detenido a dos penados que se habían fugado del penal de Ceuta.

Las familias moras que se refugiaron en el interior han vuelto a los poblados convencidos de la seguridad completa que reina.

En Tanger se atribuye al hermano del Glani la declaración de que éste está conforme con su destitución siempre que se le permita vivir como antes de encargarse del destino que desempeñaba cerca de Muley Haffid.

Solo protestan los que han perdido los destinos que les proporcionó el El Glani.

El general Moinyer estuvo el lunes en el Santuario de Muley-Dris donde los moros más notables solicitaron el Amán (perdón.)

El general ofreció interceder cerca del Sultán para que se les conceda.

En breve funcionará una estación radiográfica.

Dicen de Casablanca que un transeunte alemán ha agredido a tres soldados argelinos, matando a uno de ellos, librándose de la muerte los otros dos por haber huido.

El agresor se presentó en el Consulado manifestando que obró en defensa propia.

NOTICIAS

Con fecha de hoy el Sr. Gobernador ha dirigido una comunicación al señor Alcalde de la capital, participándole su acuerdo de que por la Alcaldía se publiquen un bando ordenando a todos los propietarios de casas de esta capital, la limpieza de los patios, corrales y pozos negros de las que habitan y tengan alquiladas, en el plazo de diez días; haciendo extraer todos los estercoleros, muldares e inmundicias de los pozos negros; advirtiéndoles que transcurrido aquel plazo, se hará una visita general a todas las casas, y se impondrá multa a los que no hayan cumplido lo demandado.

En una tienda de ultramarinos robaron esta mañana a la señora de un empleado del ferrocarril una cesta llena de comestibles, sin que se sepa quien haya sido el autor de la sustracción aunque la robada se cree que fueron tres mujeres que había en dicho establecimiento, las cuales no han sido habidas.

Varios vecinos de la calle de San Marcos nos ruegan llamemos la atención del Alcalde para que ordene se riegue dicha calle.

Igual ruego nos hacen los vecinos de la calle del Ochevo.

Suponemos que el Alcalde accidental Sr. Dieguez, procurará complacerles.

Necesitando adquirir en el Depósito Administrativo de Suministros de esta capital los artículos de cebada, paja de pienso, leña, carbón de cok y petróleo, se convoca a concurso de los mismos para el día 5 del mes de Julio a las cinco de su mañana.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 518 pesetas 70 céntimos a favor de D. Ciriaco Fierro.

En la calle del conde de Garay chocó esta mañana un carro propiedad del vecino de Villamartín Juan Trigueros, con el tilburi de D. Felipe Alonso, cuyo carruaje sufrió la rotura de una de las ruedas.

Afortunadamente no ocurrió ningún percance al conductor del tilbari.

El mercado de ganados celebrado hoy se ha visto bastante concurrido, abundando el ganado vacuno y lanar.

Las señoras y señoritas que aún no hayan decidido hacerse sus toiles de verano, pueden confeccionárselas con arreglo a los últimos modelos, adquiriendo los figurines del próximo mes de Julio Weldon's y La Parisiana, que se han recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71.

También se hallan a la venta los figurines de temporada con modelos elegantísimos y de mucho gusto.

Las modistas pueden aprovechar la ocasión para servir a su clientela, adquiriendo tan excelentes periódicos de modas.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación de la Dirección general de primera enseñanza resolviendo reclamaciones sobre el pago de obligaciones de este ramo.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem pretendiendo la cesión temporal del kiosco del paseo del Salón para la venta de refrescos.

Concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Adiciones al padrón de vecindad.

Solicitud de licencia de un empleado municipal.

Extracto de acuerdos del mes de Mayo último.

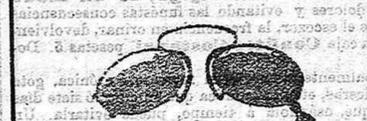
Distribución de fondos para el mes de Julio próximo.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—María del Carmen Baj Crespo, hija de Plácido y Cirila, Mayor Antigua, 117.—Florentina Llorente Antolin, de Desiderio y María, Huertas Bajas.



Higiene de la vista

Para preservarse los ojos de los rayos del sol, el aire y el polvo, usen lentes ó gafas con cristales ahumados, amarillos ó del Dr. Fieusal. Los vende Eiroa Optico.

Calle Mayor pral., 80 (tienda)

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

TAF! TAF! es un delicioso cachón para perfumar el aliento y contra el mal gusto de boca.—Precio 30 céntimos en condiciones de resistencia, MAYOR 52.—Muestras gratis presentando este anuncio.

El café y chocolates más exquisitos los que vende el

CAFE-BAR NOVELTY

RELOJERIA SUIZA

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Inmenso surtido en relojes de las mejores marcas.

Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

Mayor pral., 108.—PALENCIA

Clases diarias por mañana y noche de contabilidad, legislación, cálculos y correspondencia mercantiles, castellano, francés, aritmética, álgebra y geometría. Para informarse, en el almacén de D. Julio Ortega, Mayor 14.

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres.

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa a todos los trenes.

Tomás R. Alonso MÉDICO

Consulta de once a una

Mayor pral., 46.—1.º

Baños de hierro esmaltado

Ferretería de Guzmán

Palencia

MERCADOS

Palencia, 20.—El negocio de trigo está en calma, por falta de compradores y por estar los vendedores muy retraídos. Apenas se registran entradas y los precios seguan flojos, lo que demuestra que los anuncios de aplicación de la ley Navarro Reverte no han ejercido su benéfica influencia en las plazas trigueras.

El mercado de hoy se ha visto muy poco concurrido sin duda porque los labradores empiezan ya a ocuparse en preparar los útiles para la recolección y ponerlos en condiciones para cuando llegue el momento, ó bien pudiera ocurrir que se retraigan en vender, esperando que los precios suban algo, pues estos no mejoran y los cereales en esta plaza se cotizan:

Trigo a 40 y 41 rs. las 92 libras; cebada a 20 y 21 la fanega, centeno a 31 y 32, avena a 16 y 16'50, yeros a 31 y 32.

Valladolid, 19.—Las ofertas de trigo en esta plaza son hoy a 43 reales.

En el centeno se observa paralización ofreciéndose en la plaza a 33 y de Peñafiel a 31.

La cebada la ceden a 20 rs. fanega y no hay compradores.

Las entradas de trigo en el Canal y en el Arco muy limitadas.

Bioseco, 19.—La entrada fué de 100 fanegas de trigo a 39 rs., tendencia floja. Ofertas retraídas, tiempo variable.

Medina del Campo, 19.—Entraron 750 fanegas de trigo, que se pagó de 42 a 42'50 rs.; 50 de centeno, de 29 a 30; 400 de cebada, de 22 a 23'50; 250 de algarrobas de 22 a 22'50. Tendencia sostenida; campo y tiempo, buenos.

Peñafiel, 19.—Entraron en el mercado 50 fanegas de trigo a 41'50; 30 de centeno a 29. Cebada a 22, avena a 15'50, algarrobas a 24, muelas a 23, yeros a 29'50.

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Berlanga, Salamanca selecto y Tarradón a 43; Don Benito 41'75; Segovia a 42'75; Villaquirán 41'50; Sanchidrián superior a 42'25; Paredes selecto a 43'50. Llegaron 55 vagones de trigo, 9 harina, 7 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Luis Gonzaga, San Raimundo obispo, Santa Demetria y San Eusebio.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 20

Las Cortes

El señor Canalejas desea cerrar el jueves el actual periodo parlamentario, a cuyo fin mañana será firmado por el rey el oportuno decreto, y serán abiertas el 10 de Octubre.

Proyectos aprobados

Lo han sido el de depósitos francos y admisiones de tejidos.

La ley de divorcio

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que es inexacto que el gobierno piense presentar a las Cortes el proyecto de ley de divorcio, cuya noticia ha sido lanzada con mala fé.

La República portuguesa

El embajador de Portugal en España ha visitado al Sr. Canalejas para comunicarle que ha sido proclamada la República.

El jefe del gobierno nos ha manifestado que ahora será reconocido el nuevo régimen.

En la Granja

D. Alfonso y D.ª Victoria han llegado a la Granja sin novedad.

El viernes regresará el rey con objeto de presidir el Consejo que se celebre en Palacio y recibir en Audiencia al cardenal Aguirre.

La Gaceta

Publica la de hoy los créditos de Guerra y Marina para adquisición de material, otro de 500.000 pesetas de Fomento para la extinción de la langosta.

Constituyendo una comisión que estudie las condiciones a que haya de someterse en lo sucesivo el trabajo de los albañiles de esta corte, que regule las relaciones de éstos con los aparejadores y contratistas.

El Diario Oficial

Publica el de hoy una disposición ordenando que en lo sucesivo los cursos en la Escuela Superior de Guerra empiecen el 15 de Septiembre y terminen el 15 de Julio.

Y declarando apto para el ascenso al coronel del regimiento de Caballería de Alfonso XII D. Enrique Jurado.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folle in de EL DIARIO PALENTINO 116

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

nunca sino obligada por circunstancias independientes de su voluntad.

—Es una desgracia terrible—dijo el señor Buscarlet, sonándose,—verdaderamente terrible y desconsoladora; jamás he visto nada tan triste. En verdad que no sé... no sé lo que se podría hacer...

—No me acuseis de prevención—respondió Manolita—si os digo que yo tengo un medio. He formado ya un plan, y si resulta bueno podré, cuando menos, ganar el pan para todos nosotros.

—¿Y qué plan es ese, señorita?... Vos con... perdonadme ¡hum! si os digo es-

tro abuelo? Está muy bien dispuesto en favor vuestro, y si...

—No tengo tiempo de detenerme en los pero y en los seis—interrumpió la joven con dulzura.—Podrá ser que mi abuelo esté bien dispuesto en favor mio; pero no le está a favor de los míos, y los míos son antes que todo. No, no, no debo contar más que conmigo misma, y mi partido está tomado—añadió Manolita, irguiendo su orgullosa cabecita y sonriendo con confianza.—Me siento tan fuerte, tan resuelta a vencer todos los obstáculos, que estoy segura de conseguir mi objeto.

—Lo creo, lo creo, hija mía. De todos modos, os aseguro que lo deseo con toda mi alma.

—¡Gracias!—respondió Manolita, estrechando la mano del honrado viejo.

CAPÍTULO XVIII

Leticia estaba admirablemente hermosa con su traje de viuda. Todos los adornos, todos los atributos de luto sentaban perfectamente a su elevada estatura, a su simpático y dulce rostro. Manolita parecía más alta, más esbel-

ta, con su vestido negro. Era de esas personas que adelgazan rápidamente con las penas; en sus mejillas, antes tan sonrosadas y llenas, se notaba el dolor: sus ojos parecían más grandes, más sombríos, y debajo de los párpados grandes líneas color de púrpura, atestiguan el paso de muchas, muchísimas lágrimas.

No había vuelto a ver a Lutrell desde su llegada a Brooklyn, aunque Leticia sí, lo veía a menudo y apenas se acordaba de él.

Su dolor la absorbe por completo y parece haber suprimido todas sus demás emociones. No había vuelto a salir ni una sola vez. Trabajaba poco, no hablaba nada y estaba próxima a caer en el marasmo.

—Manolita—dijo Leticia,—Tedcastle está en la sala. Insiste mucho en verte. No te niegues otra vez a ello, cuando, como tú dices, no haya nada entre vosotros dos... no debéis olvidar querida mía, qué atento, qué bueno ha sido con nosotros desde que... en fin, en estos días...

Le faltaba la voz.

—Sí, sí, ahora iré—dijo Manolita con aire de fastidio.

Al verlo, alguna de las cuerdas de su alma que había hecho callar vibraron

de nuevo. Su corazón latió aunque con languidez, los colores le subieron a las mejillas y un no sé qué que era parecido a la alegría se apoderó de su sér. ¡Ay! ¡Qué pobres criaturas somos! ¡Qué poco duran nuestros dolores más acerbos!

Al sentir allí, tan cerca de sí, el amor lleno de vida se olvidó por un momento nada más, es cierto, pero se olvidó del amor que ya no existía.

Arrastrando su larga falda negra, con sus mejillas pálidas por efecto del pesar y los labios temblorosos, se dirigió a él y le dió la mano.

—¡Qué cambiada estáis!—dijo el joven con ternura.—¡Cuánto debéis haber sufrido!

Es verdad—respondió ella.

Y viendo que iba a llorar se tapó la cara con las manos. Después, como si fuera una niña aflijida, se volvió a él y ocultó el rostro echando la cabeza en el hombro de su amigo.

—¡Ay! ¡Qué desgracia tan grande es todo esto!—dijo después de un momento de silencio, durante el cual procuró calmarse.

—Sí. ¿No es verdad? ¿Dónde hay desgracia que pueda ser comparada a ésta? ¡Hallarlo muerto, sin una palabra, sin un signo de despedida!

Manolita dió un profundo suspiro.

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago SIN RIVAL

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un medio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse en todas las farmacias.

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.-D. Sancho, 49

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marot, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisureos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradadas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, Sembradoras de 7 y 9 rejas, Esparcedoras de abono vegetal, Trituradoras de uva, Prensas de uva, Malacates, Sulfitadores, Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, acaban de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.-Palencia



Fabricantes: Lubszynski y C., Berlin.

LICHTENBERG

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'83
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del Venéreo.—Sífilis.—Anemia "Alivio al primer día. Curación total y rápida."

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi es un poderoso purgante y refrescante de la sangre infecta, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente, por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable, si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de seguro éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón de las piernas, etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entre el 1.º y 2.º piso.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: Droguería de Pérez del Molino y Ca.—SANTANDEB.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

AMA DE CRÍA

Una de 28 años de edad, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Justina Calleja, en Villamariel de Cerrato.

En San Llorente de la Vega

Se venden cien borros y carneros laneros. La persona que tenga interés puede verlos en el término de 15 días. So dueño Teógenes Manuel.

Molino harinero en venta

Se arrienda el denominado "Santa María" en término Torre de los Molinos. Para tratar, con Dámaso Merino, en Carrion.

Caballo

Se vende uno de tres años, de siete cuartas y cinco dedos, castaño, montado. Para tratar, con Agripino Alonso, calle de San Juan, núm. 3, Posada.

Mulas

Procedente de una testamentaria, se vende un par, de ocho años, siete cuartas y tres dedos, bien empeladas, pudiéndose experimentar.

Dará razón la Viuda de Eugenio Valdés, en las huertas de Allende el Río. Palencia.

Cochero

Se ofrece uno, bien para casa, particular ó para línea, que cuenta 23 años de edad. Dirigirse á Roque Elias, en Paredes de Nava.

Se necesita para pastor, un badán y un borrego. Para tratar, en Valdespina, con Segundo Sáez Calleja.

Se venden

todos los enseres de una cantina. Para tratar, con José de la Vega, Mancorredor, núm. 6. También se vende una máquina sistema "Singer".

Estuches de papel y tarjetas de visita

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.